



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, junio catorce (14 ) de dos mil veintidós (2022)

REF: Ejecutivo Hipotecario de BANCO DAVIVIENDA S.A. Nit. 8600343137 contra RONAL FERNEY ROJAS RUIZ C.C. 1051211322. Rad. 41001-41-89-004-2022-00287-00.

Conforme la petición de terminación del proceso por pago de las cuotas en mora presentada por el apoderado de la parte ejecutante y teniendo en cuenta que no se ha librado mandamiento de pago, se dará viabilidad al artículo 92 del Código General del proceso, por lo tanto, se resuelve autorizar el retiro de la demanda ejecutiva hipotecario de BANCO DAVIVIENDA S.A contra RONAL FERNEY ROJAS RUIZ.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Clara B